EL CANAL DE PANAMÁ: UN TEMA SIEMPRE VIGENTE

Carolina Mora Chinchilla

RESUMEN

La construcción del Canal Interoceánico durante muchos años fue tema de gran interés para la prensa costarricense de finales del siglo XIX y principios del XX. La posibilidad de que dicha obra se hiciera por Nicaragua tocaba los intereses de Costa Rica, al tener que dar su permiso para los trabajos en el río San Juan, en la frontera con Nicaragua. En todo caso, la magnitud de tal obra, hacía suponer que, una vez terminada, beneficiaría económicamente al país.

En este artículo se analizará la visión de la prensa costarricense ante la independencia apresurada de Panamá y la posterior compra de las obras y territorio donde se ubica el Canal de Panamá por parte de los Estados Unidos. Un análisis del desarrollo imperialista de la potencia del norte, sirve de marco histórico al trabajo.

Se concluye con una reflexión sobre el futuro de esta vía, ya en manos panameñas desde el año 2000. Hoy, con más de cien años de construido el canal y superados los problemas de soberanía nacional que tanto mortificaron a esta nación ístmica, Costa Rica se "siente" ajena a los cambios que se proponen. El futuro del canal ya no forma parte del futuro costarricense.

Palabras clave: Canal- interoceánico- istmo- tratado- imperialismo- expansionismo- soberanía

ABSTRACT

For a long time, the building of the Inter-oceanic Canal was a theme of great interest for the Costarican press of the XIX and beginning of the XX centuries. The possibility of the canal being built through Nicaragua touched Costa Rica's national interests, as it had to allow workers to cross the San Juan river bordering Nicaragua. At the end, the enormity of the construction led Costa Rica to assume that, once finished, it would benefit the country at the economic level.

In this article, the vision of the Costarican press before the sudden independence of Panama and the subsequent buying by the United States of the works and land where the Panama Canal is located, will be analyzed. An analysis of the imperialistic development of the northern power serves as a historical framework.

At the conclusion there is an examination about the future of the canal, already managed by Panama since the year 2000. Today, after more than 100 years of the canal being built and the problems of national sovereignty that so much worried this isthmian nation being solved, Costa Rica "feels" detached to the changes that are currently proposed. The future of the canal is no longer the Costarican future.

Keywords: Canal- inter-oceanic- isthmian- treaty- imperialism- expansionism- sovereignty.

INTRODUCCIÓN

El pasado 22 de octubre de 2006, el pueblo panameño, por medio de un referéndum, decidió apostar por un futuro económico mejor. Su principal fuente de recursos, el canal, finalizado en 1914, debe modernizarse para poder hacerle frente al crecimiento sostenido del tráfico de mercancías y por supuesto al aumento en el tamaño de los barcos.

Sin entrar en el terreno del referéndum, que según la opinión de algunos medios internacionales, fue todo un ejercicio democrático, de una nación que, valga la pena mencionar, tiene menos de dos décadas de haber ingresado al club de las democracias, en este artículo se propone analizar el tema de la adquisición de las obras del canal por parte de los Estados Unidos (1903), desde la perspectiva de la prensa costarricense a inicios del siglo XX y de paso, establecer algunos puntos de análisis del imperialismo de los Estados Unidos, factor clave en el desarrollo canalero.

Para el estado de Costa Rica, la construcción de un canal interoceánico siempre fue tema de gran interés. La posibilidad de que se construyera por Nicaragua, implicaba definitivamente, su participación. El derecho a la libre navegación del Río San Juan que le otorgó el Tratado limítrofe Cañas-Jerez (1858), obligaba a la nación constructora del canal a tomarle su parecer, o al menos, "pedir permiso", para cualquier trabajo que se pensara en esta zona.

No es de extrañar por lo tanto que la prensa costarricense muestre interés en el tema. Por ello es importante hacer una breve explicación sobre el desarrollo de la prensa nacional del siglo XIX, si se tiene en cuenta que en el trabajo histórico, la fuentes periodísticas resultan cada día de mayor utilidad. Sin embargo:

"si bien es una fuente muy rica para el historiador, este debe tener presente que ella al ser un testimonio voluntario, introduce voluntaria e involuntariamente un sesgo significativo que el científico social no puede olvidar" (Quesada, 1986:13), máxime si se analiza con los ojos del presente.

LA PRENSA COSTARRICENSE DEL SIGLO XIX E INICIOS DEL XX

El periodismo en Costa Rica tiene un lento desarrollo desde 1833, cuando aparece El Noticioso, primer periódico registrado en la Biblioteca Nacional Miguel Obregón. A partir de ese momento y hasta 1889, en el país no circulan en promedio, más de tres periódicos diarios, siendo uno de ellos La Gaceta Oficial que vio la luz en 1850.

Es importante resaltar el hecho de que la prensa escrita de Costa Rica, a partir de la década de 1880 presentó un cambio. El número

de medios, su calidad y regularidad aumentó sistemáticamente. En 1880 sólo se registra precisamente el diario oficial y para 1881 aparece junto a este El Mensajero, semanario que circula por dos años. En 1882 nace El Tribuno, en 1883, El Artesano, ambos de corta vida.

Para el año 1884, las tensiones políticas del gobierno de Próspero Fernández, causadas por la emisión de las leyes anticlericales, se reflejan en el hecho de que se no se permitió circular otro periódico que no fuera el oficial.

A partir de 1885, aparecen otros medios, además de La Gaceta Oficial. Periódicos como, Boletín Oficial, El Diario de Costa Rica, Otro Diario y La Chirimía nacieron en este año. Según Carlos Morales (Morales,1981) y Juan Rafael Quesada (Quesada, 1986) en 1889, circularon quince periódicos, entre ellos El Canal de Centroamérica. Dicho medio se editó entre el 8 de mayo y el 22 de junio de 1889. Pese a que circuló poco tiempo, su interés fue informar específicamente sobre la construcción del canal por Nicaragua.

El número de periódicos, su calidad y regularidad siguió en aumento y ya en los primeros años del siglo XX medios como La Prensa Libre, La República, El Centinela, El Eco Católico, contaron con gran prestigio.

Muchas de las publicaciones que surgieron entre 1880-1903, fueron de carácter exclusivamente político-partidista. Su misión fue exclusivamente propagandística. Por ejemplo: La Oposición (1889) El Partido Liberal (1890) El Partido Republicano (1894), sólo por mencionar algunos. El Pabellón Cubano (1895-1898) y El Pabellón Español (1895-1896), si bien no fueron medios de algún partido político, reflejaron en su momento su posición con respecto a la guerra por la independencia de Cuba.

La construcción del canal interoceánico en el istmo de Centroamérica, fue uno de los temas de discusión en la prensa nacional que más importancia tuvo. Los avances o proyectos positivos, normalmente se publicaron y analizaron en los diversos medios. Por eso llamó la atención, cómo las publicaciones periódicas de 1903, criticaron negativamente la separación del territorio de Panamá de la República de Colombia, lo que

le abrió las puertas a los Estados Unidos para comprar las obras que había iniciado Francia.

La prensa costarricense de la época, vio tal suceso con gran desilusión; no sólo se perdieron las esperanzas de un crecimiento económico para el país, gracias a la vía interoceánica, sino que quedó demostrado de una vez por todas, cual nación mandaba en toda América. La Prensa Libre resumió su preocupación de la siguiente manera:

"Si el movimiento de Panamá fuera obra exclusiva de los istmeños, no tendríamos nada que objetar... pero el movimiento de Panamá obedece a gestiones americanas, fue preparado por los americanos, y dará por resultado en día próximo, el que el istmo sea americano" (La Prensa Libre, Nº 4198, 11 de noviembre de 1903, P.2).

El canal de Panamá, construido bajo un régimen colonialista, impuesto por los Estados Unidos entró en funcionamiento en 1914, año de inicio de la I Guerra Mundial.

ANTECEDENTES: UN CANAL Y MIL OBSTÁCULOS

Desde la colonia se descubrió que la zona del istmo centroamericano presentaba facilidades para la construcción de una vía interoceánica. Nicaragua o Panamá eran el destino de dicha obra. El proyecto sin embargo no se pudo abordar hasta bien entrado el siglo XIX, coincidiendo entre otros, con el enorme crecimiento económico de los Estados Unidos y, paralelo a esto, con una mayor presencia de la potencia en la zona.

Antes de la construcción de un canal interoceánico, en Panamá funcionó un camino de mulas en la época colonial y después de la independencia, un ferrocarril se construyó por la época del descubrimiento de oro en California. William Aspinwall y Henry Chauncy, directores de la Compañía de Vapores Pacific Mail y John Lloyd Stephens construyeron el ferrocarril en Panamá alrededor de 1850. Fue de enorme importancia, entre otras cosas, para el transporte de colonos del este al oeste de los Estados

Unidos, hasta que se terminó el ferrocarril transcontinental en esa nación (Hall y Pérez, 2003, P.212).

Por otro lado, en Nicaragua la Vía del Tránsito a mediados del siglo XIX fue utilizada como zona de paso de un océano a otro. Al igual que Panamá, fue vital para el traslado de población de costa a costa de Estados Unidos, en los momentos clave de la explotación minera en California.

Hay recordar que la obra canalera topó desde un inicio con grandes obstáculos, especialmente políticos. Para nadie fue un secreto el enorme interés que despertaba dicho canal, sobre todo para Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. La nación que lo construyera, se colocaría a la cabeza de las potencias, debido a la importancia geoestratégica y económica del canal. Por esta razón, la obra se haría en territorio "propio", es decir, en terrenos comprados o "tomados" por la fuerza por el país constructor. Por lo menos para el caso de los Estados Unidos, que después de un largo debate así lo decidió.

En vista del creciente poderío de los Estados Unidos y de su manifiesto deseo de hacer el canal, a pesar de no contar con los recursos necesarios, en 1850 intentó detener al menos a una de las potencias que también estaban observando con avidez la posibilidad de construir la vía. Estados Unidos firmó con Gran Bretaña el tratado Clayton Bulwer, que determinó que ninguna de estas dos naciones podría construir sola una vía interoceánica, aunque la obra podía hacerse en conjunto (Hall y Pérez, 2003, 212). No obstante, Estados Unidos a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX estudió constantemente la posibilidad de construir un canal, en especial por Nicaragua, sobre todo una vez que Francia inició las obras en Panamá.

Un ejemplo de esto lo muestran varios periódicos costarricenses. El periódico oficial La Gaceta publicó el 28 de marzo de 1900, un editorial en el que mencionó la presencia en San José de los miembros de la Comisión norteamericana, encargada de estudiar las rutas de Panamá, Nicaragua y Costa Rica. Esta curiosa noticia es interesante ya que Estados Unidos no tenía aún el "permiso" de construir un canal. Fue hasta que se

firmó el Tratado Hay-Pouncefote el 6 de diciembre de 1901 entre Estados Unidos y Gran Bretaña, que se abrogó el Clayton-Bulwer, lo que le permitió a los Estados Unidos construir un canal. Por su parte el 25 de marzo de 1900, el periódico La República manifestó suspicacia al referirse a la presencia de los norteamericanos en el país:

"...Según ciertas opiniones la Comisión no tiene por ahora otro objeto que ver de una manera superficial cual de las dos vías, Panamá o Nicaragua es más conveniente.

Por ahora se reduce su misión a dar un informe sin que por ahora tenga otro alcance...

Durmamos tranquilos, por ahora y pidamos a los dioses, aunque sea a los del Olimpo, que no terminen estos asuntos canaleros abriéndonos a nosotros en canal" (La República, 25 de marzo de 1900, Nº 4943, P.2).

La visión de la prensa costarricense de los primeros años del siglo XX con respecto a la obra canalera es clara. La Prensa Libre en un artículo titulado "El canal se hará en territorio yanqui", aseguraba que la construcción del canal de Nicaragua y Costa Rica, tal y como lo planeaban los norteamericanos, sólo se haría en territorio de los Estados Unidos y muestra preocupación por las condiciones del traspaso de dichas tierras:

..."Como una convicción íntima nuestra, casi como una evidencia, podemos asegurar que, aún dado el caso de que lo del protocolo no fuera cierto, su realización es cosa segura y próxima. Estados Unidos hará el canal interoceánico, ... y lo hará en territorio propio, en territorio de la Unión, como una y cien veces lo han repetido los periódicos yanquis"... (La Prensa Libre Nº 3388, 4 de enero de 1901, P.2).

Además, en este diario se manifestó gran preocupación por que los presidentes, tanto de Nicaragua como de Costa Rica, no habían sometido a la opinión pública "el protocolo" canalero y aceptaban al parecer las disposiciones que ahí aparecían, sin alegar nada, ni a favor ni en contra.

"Aún sin admitir que Nicaragua y Costa Rica consientan de buen grado en comprometer ni menos en perder su independencia, so pretexto de que a través de su territorio se excave un canal, holgarían los amigos de ambas repúblicas con ver a sus gobiernos dar alguna señal de vida. Para cuándo dejan los señores Zelaya e Iglesias su elocuencia? Reticencias como estas son las que dan a entender a los viciados políticos de Washington que todo el mundo se les asemeja y que la cuestión es de más o menos dinero" (La Prensa Libre, 8 de enero de 1901, N.3391, P.2).

Como se puede entrever, el tema alrededor de la construcción de un canal resulta polémico y la discusión general de la presencia de los Estados Unidos en la zona del istmo levanta serias sospechas hasta sobre los gobiernos de turno.

Los inicios del siglo XX fueron convulsos en toda América Latina y en especial, la actividad imperialista estadounidense, demostró claramente, que para ese momento la nación del norte estaba más que preparada para establecer su dominio en lo que le "correspondía" como su natural zona de influencia. Recién había pasado el capítulo de la "independencia" de Cuba, en 1898. La guerra Hispano-norteamericana había culminado con pérdida absoluta de Cuba y Puerto Rico para España y por otra parte, Estados Unidos se establecieron en Filipinas, también antigua colonia española.

En Cuba, la Enmienda Platt (1902-1934), le permitió a los Estados Unidos intervenir en la isla cada vez que lo consideró necesario, con lo que la independencia de la isla quedó en entredicho. Puerto Rico por su parte, fue incorporado como un estado más de la unión americana. Por otro lado, Nicaragua fue ocupada entre 1912 y 1932, con un lapso de dos años entre 1925 y 1927, también Haití y Dominicana.

Eran obvias la intenciones en el Caribe por parte de la potencia, por eso es mejor recordar, rápidamente, cómo fue que surgió tal imperio y qué consecuencias tendrá para sus vecinos americanos, al menos en esos primeros años del siglo pasado.

IMPERIALISMO DE LOS ESTADOS UNIDOS

Desde su nacimiento como nación, los Estados Unidos de América orientaron su política exterior sobre algunos objetivos básicos:

"...la expansión de sus fronteras en particular hacia el sur y el oeste; ... el logro de una mayor libertad comercial, mediante la supresión de las restricciones impuestas por el viejo sistema de comercio (británico y español), la reducción de los puntos de contacto entre Europa y América... "(Rippy, 1967, p.1)

Siguiendo estos mandamientos, Estados Unidos consolidó rápidamente su territorio continental. Por compra, ocupación o guerra obtuvo gran cantidad de tierras. México sintió en carne propia la dureza de tales propósitos y ya en 1845 con el tratado Guadalupe -Hidalgo aceptó la pérdida de gran parte de su territorio. Luego, pusieron sus ojos en Centroamérica y William Walter se establece como presidente de Nicaragua e inicia sus planes de conquista.

Políticos y pueblo en general al parecer estaban convencidos de que de esta expansión continental surgieron sus principales instituciones políticas, como la democracia, la libertad individual, la tolerancia religiosa, el progreso económico, etc.. Por esa razón, cuando en el censo de 1880 se anunció el agotamiento de la frontera de los Estados Unidos, se discutió si el fin de la expansión territorial no afectaría el desarrollo económico, político y social del país.

Así, a partir de 1880, se inició una segunda etapa de expansión territorial por parte de los Estados Unidos. El desarrollo capitalista industrial y agrícola alcanzado, hizo "necesaria" la adjudicación de nuevos territorios comerciales, lo que les posibilitó la colocación de los excedentes, el abastecimiento de materias primas y el dominio de zonas estratégicas, que brindaron apoyo logístico para la actividad comercial.

Esta fase inmediatamente afectó el área de la política internacional (Beisner, 1975, p.113). Nuevos enfrentamientos con las potencias europeas se presentaron de inmediato en el Caribe, el Pacífico, América Latina, Asia (La Feber, 1980, p.7).

Los estudiosos del tema señalan que aunque el recién adquirido poderío económico de los Estados Unidos, provocaba gran presión en su diplomacia, en ningún momento se pensó en tener un imperio colonial como el británico, sólo se requerían zonas de influencia. Gran Bretaña a finales del siglo XIX, exhibía sus posesiones en América y el Caribe, Asia, África, islas del Pacífico, Australia y Nueva Zelanda. Estados Unidos, a pesar de lo mencionado, a fines del siglo XIX, contaron con un pequeño imperio colonial, Cuba, Puerto Rico, Filipinas, etc. (Healey, 1972, p. 49).

En su proceso expansivo, los Estados Unidos fueron particularmente agresivos a la hora de defender sus intereses en América Latina, lo interesante es que esto no pareció ser muy preocupante para la prensa costarricense entre 1880-1902. La Gaceta, La República, La Prensa Libre, entre otros, más bien alabaron en su momento el gran desarrollo y poderío norteamericano, obviando incluso el papel del estado norteamericano en la cruzada de William Walker en Centroamérica. Llama poderosamente la atención, que al mencionarse en estos periódicos los hechos de 1856-1857, Walker es visto como un filibustero, sin conexión con su país de origen.

Sin embargo, cuando fue un tema en el que Costa Rica cifraba grandes esperanzas y no fue tomada en cuenta, criticó duramente lo poco que le importaba a la gran nación del norte el futuro de las pequeñas repúblicas de Centroamérica.

Ideológicamente, el proceso de expansión territorial de los Estados Unidos tuvo como fundamento la doctrina Monroe (1823) y el Destino Manifiesto, doctrinas surgidas en la primera mitad del siglo XIX. La doctrina Monroe nació en 1823, con motivo del mensaje del presidente James Monroe:

"...Los continentes americanos, por la condición libre e independiente que han asumido y mantienen, no deben ser considerados en adelante como sujetos a la futura colonización por alguna potencia europea..." (Perkins, 1964, p.62).

Tales palabras a lo largo de la historia de los Estados Unidos se convirtieron en "dogma nacional" "...y durante casi medio siglo después de 1865 la gran mayoría de la opinión pública de los Estados Unidos se unió detrás de las máximas de Monroe" (Perkins, 1964, p.310).

La explicación de esto, según los expertos, es que los Estados Unidos nacieron como nación, con la firme convicción de que eran "los heraldos de un nuevo orden". Después de la independencia se percibieron a sí mismos como una nueva sociedad, con un nuevo modelo, ajeno a los convencionalismos y opuesta a las monarquías del viejo mundo.

La doctrina Monroe, aunque no se aplicó cada vez que alguna potencia europea incursionó en América, se mantuvo en el medio diplomático como discurso político. Su aplicación sistemática no se pudo dar por falta de recursos económicos y sobre todo militares por parte de los Estados Unidos.

"... La eficacia de cualquier dogma diplomático puede ser determinada en último término por el calibre de los cañones de una nación, el número de buques y la organización efectiva de su fuerza armada. Este país tenía que desarrollarse hasta ponerse a la altura de la doctrina Monroe... Pero de ello no se desprende que sea inútil enunciar un dogma que uno todavía no puede hacer respetar..." (Perkins, 1964, p.79).

Pero el mensaje perduró en el pueblo norteamericano y se revitalizó a fines del siglo XIX por que expresa la fe norteamericana en el gobierno democrático y se ajusta a la ambición expansiva estadounidense, al declarar la exclusión de las potencias europeas del nuevo mundo. Por estas razones se consolidaron y justificaron las acciones imperialistas de la unión americana.

El Destino Manifiesto, por su parte, impulsó el expansionismo en la medida en que difundió la creencia de que Estados Unidos, como nación superior, tenía la misión de "llevar" la civilización a otras regiones menos favorecidas (Centroamérica, México, China, etc.). Sirvió en gran medida, de justificador de la guerra contra México, en la que perdió buena parte de sus tierras (1845). El desarrollo económico real experimentado por la nación, hizo que se agudizara su sentimiento de superioridad sobre los demás pueblos que se plasmó en algo más allá de lo económico. Se abarcaron otros aspectos como lo racial, lo político (disfrute de la libertad, la madurez constitucional, desarrollo democrático), lo moral, etc.

Esta superioridad se conoció y propagó por medio de misiones religiosas. Fueron comunes en Asia y América Latina. De hecho lo religioso se mezcló con lo racial y así se fortaleció la idea de "el peso del hombre blanco", es decir la misión del anglosajón de civilizar, propuesta por el darwinismo social. Así, el llamado imperialismo evangélico, logró estimular el expansionismo ideológico, que se amplió y alió a otras actividades como el comercio (Tompkins, 1972, p.10).

Más allá de lo ideológico, se requirió de todo un aparato diplomático y naval que diera sustento al expansionismo de los Estados Unidos fuera de sus fronteras. La marina durante la guerra de Secesión (1861-1865) había quedado desmantelada. Por lo tanto, se hizo necesario superar las debilidades navales para continuar el avance comercial. El poder militar debió entonces, respaldar el desarrollo económico, ya que "las ambiciones comerciales podían resultar en enredos políticos y militares (La Feber, 1980, p. 61).

No es raro entonces observar, un crecimiento sostenido de la marina norteamericana. A finales del siglo XIX alcanzó el tercer lugar dentro de los poderes navales del mundo. El carácter de la flota naval norteamericana cambió, dejó de ser un instrumento meramente defensivo para convertirse en ofensivo. Como resultado de esto, se produjo el desarrollo de una agresiva e imperialista política exterior (Tompkins, 1972, p.12), que le deparó en poco tiempo un pequeño número de posesiones territoriales o protectorados, como le llamaron en Estados Unidos.

A la par del interés de fortalecer la marina, trataron durante muchos años de conseguir los derechos para la construcción de un canal interoceánico. La vía originalmente se proyectó por Nicaragua. Esto implicaba la participación de Costa Rica (por el tratado limítrofe de 1858) y por lo tanto que el gobierno de los Estados Unidos firmara dos contratos. Estados Unidos quería tratar sólo con un país, por lo que su gestión a favor de la obra casi siempre fue con Nicaragua.

En 1888, el gobierno de Costa Rica firma un contrato de construcción del canal con el ingeniero Aniceto Menocal. Pedro Pérez Zeledón, Secretario de Fomento, firma junto al director de la Compañía del Canal un contrato de construcción, el Zeledón-Menocal.

La posibilidad tan cercana de un canal con plena participación de Costa Rica influyó en el nacimiento del semanario El Canal de Centroamérica. Sobre este canal dicho medio opinó:

"...está fuera de toda duda las ventajas y facilidades que presta el Canal de Centro América (Sic) sobre el de Panamá, que en el estado en el que este último se encuentra, costará mucho más llevarlo a término..." (El Canal de Centro América (Sic), 11 de noviembre de 1889, Nº 4, P.2).

En Nicaragua nunca se concretó nada, por lo que una vez que se conoce del fracaso de Francia en Panamá, iniciaron los arreglos para comprar los derechos y finalizar la obra canalera. Cabe resaltar que la ruina de la compañía francesa del canal fue "el colapso financiero más grande del siglo 19" (Hall y Pérez, 2003, P.213).

Luego de infructuosas negociaciones con Colombia, sobrevino la independencia de Panamá, en la cual colaboraron ampliamente los enviados de Theodore Roosevelt, en 1903. El nuevo gobierno panameño, fue reconocido rápidamente por dicho presidente y en un abrir y cerrar de ojos se firmó un convenio que le posibilitó a los Estados Unidos la conclusión del proyecto.

Como parte del fortalecimiento naval además, fueron necesarios puntos estratégicos de abastecimiento de carbón y astilleros donde reparar las naves. Las zonas del Pacífico y Asia Oriental fueron las más apropiadas para llenar esta "necesidad". No obstante, las costas costarricenses también fueron estudiadas, como lo mencionó un periódico del país:

"El gobierno de los Estados Unidos insiste en su pretensión de establecer estaciones navales en los puntos cercanos al Canal de Panamá ya en obra, sin que su procedimiento sea hasta ahora ajustado al derecho internacional. O hay misterios diplomáticos en este negocio, o los Estados Unidos se proponen tratar a las demás Repúblicas del continente como hermanas menores, sometidas a su omnímoda tutela" (El Mensajero, 23 de abril de 1881, N.7, P.2).

Según otros informes de ese mismo medio, dos buques norteamericanos visitaron el Golfo Dulce y la bahía de Bocas del Toro para analizar el lugar y establecer estaciones navales cerca de la construcción francesa del canal.

El Secretario de Marina de los Estados Unidos, N. Goff, en marzo de 1881, según se transcribe, opinó lo siguiente:

".. La importancia apremiante de establecer estaciones sobre puntos convenientes de uno y otro lado del istmo, hace muchos años preocupa a nuestro gobierno, y ella hoy es manifiesta. Es una relevante aspiración nuestra el procurarnos medios económicos y cómodos para suministrar carbón a nuestra marina comercial y militar en el mar Caribe así como los mares Atlántico y Pacífico del Sur... La laguna de Chiriquí.. reúne las condiciones requeridas para una gran estación naval, y una nación marítima cualquiera... que alcanzara una posición de este sitio, estaría en posición de ejercer una gran influencia en esta región.

El golfo en el Pacífico... presenta condiciones igualmente ventajosas, el golfito... podría denominarse un gran lago salado... Es una inmensa dársena en una bahía de aguas profundas, que formaría uno de los mejores puntos militares del mundo" (El Mensajero, 19 de marzo de 1881, Nº 2, P. 1,2).

La neutralidad del canal en ese momento, junto con la debilidad en la soberanía de los países latinoamericanos cercanos a las obras del canal, fueron temas de discusión en ese momento en Costa Rica, que vio parte de su territorio en peligro de ser tomado como otra base militar.

Ligado a los cambios que se mencionaron en la marina estadounidense, se requirió de una transformación en la diplomacia de esa nación. Debieron adecuarse a su nueva posición entre los imperios. Por ello, como se mencionó, retomaron la doctrina Monroe, como principio de sus relaciones con América Latina.

A partir de 1895, con la crisis de Venezuela e Inglaterra por la frontera en la Guyana inglesa, la doctrina se transformó en dogma y dejó de ser política temporal, tal y como funcionó desde 1823 hasta 1895 (Beisner, 1975, p. 11-13). El conflicto se produjo cuando Gran Bretaña quiso cobrarse un préstamo a Venezuela, corriendo la frontera de su Guyana, ante lo cual Estados Unidos, amparado en las palabras de Monroe "defendió" a Venezuela e instaló en sus aduanas un recolector norteamericano, que se hizo cargo de pagarle a Gran Bretaña. Dicho sea de paso, esta política fue usual en todo América Latina, cuando los países no pudieron pagar. República Dominicana, Nicaragua y Haití, entre otros, fueron víctimas de esta política apoyada en la doctrina Monroe.

Otro cambio en la diplomacia se observó en el capítulo del servicio exterior. Se mejoraron las condiciones, con el fin de evitar cambios bruscos en la política internacional. Para proteger los intereses y la influencia de los Estados Unidos en gran parte del mundo, se impulsaron cambios en la orientación de la diplomacia, se propuso hacerla continua para evitar alteraciones inconvenientes. Unido a esto, se formularon políticas más racionales para la protección y el avance de los intereses norteamericanos que tendieron a permanecer por más tiempo.

Parte de este gran proyecto incluyó, por supuesto, al personal del servicio exterior. A partir de 1890 nombraron funcionarios mejor entrenados, más profesionales, al punto de que no dudaron en utilizar su influencia en situaciones de balance de poder, que promovieran los intereses norteamericanos. Esto finalmente, demostró la nación del norte se preparaba para intervenir periódicamente en los asuntos internos de otros estados (Beisner, 1975, p.81-83).

1903: COLOMBIA PIERDE PANAMÁ Y LA PRENSA COSTARRICENSE CONFIRMA SUS SOSPECHAS

La historia de la construcción del canal interoceánico en el istmo de Centroamérica, culmina con la separación del territorio de Panamá de la República de Colombia. Como se vio, había un claro interés de los Estados Unidos por conectar los océanos Atlántico y Pacífico y de acuerdo a los dictámenes de su política exterior, era necesario para la seguridad nacional. Por lo tanto, debía de realizarse por y para la potencia, sin que mediara otra nación. Era indispensable, para sus propósitos, asegurarse esta obra, en Centroamérica, región geoestratégica, por su posición en el mundo.

La prensa costarricense de principios del siglo XX, evidenció que Estados Unidos por muchos años había detenido la construcción del canal por Nicaragua, en el que Costa Rica tenía cifradas grandes esperanzas, para comprar a bajo precio, las obras iniciadas por Ferdinand de Lesseps en Panamá.

El proyecto de construcción de un canal por Nicaragua a fin de cuentas, sólo fue una estrategia para detener a cualquier país europeo en su intento por concluir el canal de Panamá.

Medios costarricenses como La Prensa Libre, La gaceta, El Eco Católico y otros, desde 1900 informaron constantemente sobre las acciones norteamericanas en Panamá y sobre el posible arreglo de compra por parte de Estados Unidos. A partir del momento en que esta nación se convirtió en la dueña de Filipinas, en 1898, su interés por el fracasado canal aumentó. De ahí en adelante se empeñó en comprar los derechos a Colombia y en demostrar su preocupación por "proteger" la zona.

La información que apareció en los medios nacionales a principios del siglo XX, salvo en La Gaceta, por lo general fue muy crítica del accionar de Estados Unidos en la región. La Prensa Libre, por ejemplo, cuestionó las intenciones norteamericanas de convertir en protectorado la región aledaña al canal de Panamá.

"... Vista la tendencia imperialista manifestada últimamente por el gobierno de la Casa Blanca

a nadie puede ocultarse que el Canal de Panamá yankee, traería como corolario de efectividad más o menos próxima, el Istmo de Panamá anexado a la misma poderosa nación...

Los Estados Unidos han declarado ya, por medio de sus órganos oficiales, el propósito de hacer suyo el territorio que haya de dar acceso al canal interoceánico que se propongan construir...

La historia de Cuba debe bastar a enseñarnos que debemos esperar de las políticas yankees" (La Prensa Libre, 16 de julio de 1901, N.3522, p.2.).

La Gaceta, más adelante, publicó el mensaje presidencial, dirigido al Congreso de la República, el 1 de mayo de 1902, por parte de Rafael Iglesias. En dicho mensaje, el presidente hizo referencia a la posibilidad de reformar la Constitución Política de Costa Rica, con el fin de que los Estados Unidos, pudieran ocupar por arrendamiento perpetuo, las tierras escogidas para la construcción, administración y explotación del canal de Nicaragua. La potencia desde enero de 1901, había pedido que se le concediera el derecho de ejercer en esta zona, actos de jurisdicción. En el mensaje presidencial, Iglesias aclaró que los Estados Unidos "garantizarían" la integridad y soberanía del territorio nacional, aparte de que el gobierno de Costa Rica recibiría el pago de un millón y medio de dólares.

Como se sabe, esto no pasó a más, ya que en 1902 las negociaciones entre Colombia y los Estados Unidos, por la compra de lo que hasta ese momento estaba construido, iban por buen camino. Finalmente, los representantes de ambos gobiernos, Tomás Herrán, por parte de Colombia y John Hay, Secretario de Relaciones Exteriores de la potencia, en enero de 1903 llegaron a un acuerdo y se firmó el tratado Hay-Herrán.

En este tratado, se autorizó a la compañía del Canal de Panamá a vender o traspasar a los Estados Unidos sus derechos y privilegios, propiedades y concesiones en la zona. También se obtuvo el derecho de propiedad del canal y un total de seis millas de ancho de tierra, como territorio auxiliar del canal, por un período de cien años. Se les dio derecho además, para la construcción de puerto para los buques que fueran a utilizar el canal.

La Prensa Libre al igual que otros periódicos, dio a conocer la información e hizo sus propios comentarios, que con más de cien años de perspectiva, siguen pareciendo atrevidos: "..No se necesita ser muy lince para comprender que la soberanía de Colombia sobre esa zona queda perdida..." (La Prensa Libre, 11 de febrero de 1902, N.3982, p.1).

En otro momento recalcan que:

..."No solamente se hiere la soberanía de Colombia sobre la faja de terreno cedida para la construcción del canal, sino que se afecta la de las ciudades de Panamá y Colón...

Lo estipulado en la cláusula 6 es una especie de protectorado que los Estados Unidos tratan de ejercer sobre Colombia..." (La Prensa Libre, 23 de marzo de 1903, N.4015, p.1).

El desarrollo imperial de la unión americana y la doctrina Monroe que lo respalda, fueron analizados, al calor de la situación, por el mismo periódico:

".. No sólo para Colombia tiene interés este debate, lo tiene para toda la América Latina. Con la posesión, dominio y soberanía de Estados Unidos en el canal, las demás naciones hispanoamericanas verían aumentar el peligro, que todas sienten, de ser víctimas más o menos pronto del expansionismo yanqui.. (La Prensa Libre, 17 de marzo de 1903, N. 4011, p.2).

Siguiendo con la historia de la venta de las obras francesas a los Estados Unidos, el Tratado Hay-Herrán después de que se firmó entre los representantes, fue presentado ante el Congreso colombiano, órgano que debía dar su última palabra. Los diputados discutieron por meses el tema de la pérdida de soberanía y le propusieron varias reformas al tratado.

Es interesante, porque esta situación fue vista por el gobierno costarricense como perjudicial para nuestro país. La Gaceta del 3 de mayo de 1903, publicó el mensaje presidencial del 1 de mayo ante el Congreso Nacional y en este,

Ascensión Esquivel mostró su preocupación, porque la tensa situación que estaba viviendo Colombia en ese momento, retrasaba aún más un posible arreglo de límites entre Costa Rica y Colombia.

Para el 19 de agosto de 1903 el Congreso colombiano rechazó por mayoría en tratado Hay-Herrán. Costa Rica recibió esta noticia por cable y fue publicada, pero no se hicieron comentarios ni a favor ni en contra de lo ocurrido. Continuaron publicando información al respecto, sobre el tratado, sobre los comentarios del presidente Roosevelt, opiniones de otros medios que celebraron el rechazo del tratado por parte de Colombia, etc., pero no publican sus propias opiniones.

Aún así, parece clara la posición de La Prensa Libre, que publica un memorando que envió el Ministro Americano en Colombia el 13 de junio de 1903. El artículo apareció bajo el siguiente encabezado: "El tratado canalero como piedra de toque para juzgar a la doctrina Monroe". En este memorando, el representante de los Estados Unidos en Colombia, amenazó con que se tomarían medidas que podrían afectar las "amistosas relaciones" entre los dos gobiernos.

El Eco Católico el 31 de octubre de 1903, publicó una nota en la que manifiesta su preocupación por la posibilidad de que los Estados Unidos agredieran a Colombia. Obviamente el temor no es infundado, los cables diariamente informaron sobre el hecho de que en la Casa Blanca no hay intenciones de respetar la decisión del Congreso colombiano.

Así, en los primeros días de noviembre de 1903, Theodore Roosevelt, impaciente por los acontecimientos, aprovechó un levantamiento en el istmo de Panamá, desembarcó fuerzas armadas norteamericanas en la zona y pronto reconoció al gobierno panameño, recién instalado en el poder. Con ello se aseguró, también de manera rápida la firma de un convenio que apoyaba la gran ambición de los Estados Unidos. La compra de las obras del canal fue inmediata.

Todo se hizo de acuerdo a las disposiciones del gobierno de Washington, lo que vino a demostrar en forma contundente que la política del "gran garrote", que caracterizó las relaciones exteriores de la administración Roosevelt, fue aplicada sin consideración en Panamá.

La intervención de los Estados Unidos en el levantamiento de Panamá, provocó comentarios en los medios nacionales, pero en especial los de La Prensa Libre, fueron muy negativos hacia la nación del norte. Igualmente negativos fueron sus apreciaciones con respecto a los colombianos que ayudaron en el movimiento que dio como resultado la "independencia de Panamá" el 3 de noviembre de 1903.

"...Los americanos se han echado sobre el istmo de Panamá simulando un movimiento separatista.

La misma historia de las islas de Hawai. Se ha proclamado la República de Panamá, bajo el protectorado americano...

Lo de la República de Panamá será flor de un día: el dominio yankee en América queda establecido de hecho... (La Prensa Libre, 5 de noviembre de 1903, N. 4197, p.2).

En otro momento publicaron:

"...Si el movimiento de Panamá fuera obra exclusiva de los istmeños, no tendríamos nada que objetar... pero el movimiento de Panamá obedece a gestiones americanas, fue preparado por los americanos, y dará por resultado en día bien próximo, el que el istmo sea americano... El dominio de los americanos en el istmo es noticia que nos causa dolor, pero que no nos coge de sorpresa...Luisiana, California y tejas, Hawai, Puerto Rico y Cuba, Filipinas y ahora Panamá en poco menos de medio siglo. Buenas mandíbulas tiene el monstruo..." (La Prensa Libre, 6 de noviembre de 1903, N. 4198, p.2.).

Por su parte, La Gaceta, diario oficial y el gobierno de Costa Rica, no hicieron grandes comentarios sobre lo acontecido. La Gaceta se limitó en esos días a publicar cables del exterior con información de Panamá, poco comprometedora. El gobierno y su medio asumieron una actitud discreta.

En diciembre de 1903, tal y como lo estipulaban las normas internacionales, Panamá

solicitó obtener el reconocimiento de Costa Rica para iniciar relaciones oficiales (La Gaceta, 30 de diciembre de 1903, N.154, pp. 675-676). Rápidamente se reconoció a la nueva república, lo que disgustó al representante colombiano en nuestro país. En todo caso, desde el 6 de noviembre de 1903 había sido reconocida por los Estados Unidos.

Panamá como nación fue entonces un hecho y no daría marcha atrás. Colombia no pudo lograr nada ante el poder de la potencia, esto lo reconocen los diferentes medios costarricenses de la época: El Centinela del 17 de noviembre de 1903, publica un extenso artículo firmado por Federico Mora que tituló "La perfidia norteamericana"

La Prensa Libre en sus diferentes ediciones hizo serios juicios en contra Estados Unidos y su atropello a Colombia.

Lejos están aquellas épocas en que se alababa casi a diario a la "gran nación" o "nuestra hermana mayor". Citemos el caso de El Eco Católico, medio que casi siempre tuvo referencias positivas hacia los Estados Unidos, pero que en este momento se sumó a las críticas:

"... Los Estados Unidos ofrecieron comprar a Colombia su derecho en el Canal y como feria, una orillita a cada lado del canal.

Hecho casi, el trato el Congreso de Bogotá dijo nones, por lo de la orillita...

De la noche a la mañana Panamá se declaró República independiente y los buques de guerra se arrimaron ligerito porque los Estados Unidos tienen allí muchos intereses. Antes que nadie, los Estados Unidos han reconocido la nueva República, mientras que Colombia, preocupada por la intervención norteamericana apela a la dignidad y el honor del Senado y el pueblo americano" (El Eco Católico, 28 de noviembre de 1903, N.46, pp740-741).

Este mismo semanario el 5 de diciembre de 1903, criticó nuevamente que los Estados Unidos, por que el tratado les concederá el uso, ocupación y dominio de cualquier tierra cercana al canal, lo que podrá afectar a los vecinos. Lo más llamativo de este comentario es la gran

cantidad de información sobre el tratado que le incorporaron a la noticia:

"... Panamá cede a los Estados Unidos en perpetuidad el arriendo, ocupación y dominio de la zona y tierra sumergida para la construcción, mantenimiento, operación, higiene y protección de dicho canal. Cede además el derecho de usar los ríos, riachuelos, lagos de agua... para la navegación y abasto de agua. Cede el monopolio de construcción, mantenimiento y operación de cualquier sistema de construcción por medio del canal o ferrocarril al través de su territorio entre el Caribe y el Pacífico.

Como precio por el derecho... los Estados Unidos se comprometen a pagar la suma de 10 millones de dólares..." (El Eco Católico, 5 de diciembre de 1903, N. 47, p.746).

Poco después se firmó el tratado entre la nueva república y la nueva superpotencia, cerrándose el capítulo de la construcción del canal interoceánico el 15 de agosto de 1914, día en que se inauguró. La prensa costarricense, salvo el periódico oficial, no salía de su asombro ante las condiciones tan perjudiciales para Panamá con la firma de ese trato.

El gobierno de Costa Rica, por su parte, sin externar la mínima crítica, señaló en su momento, la posibilidad de que con Panamá como nación independiente, se podía por fin llegar a un acuerdo limítrofe (La Gaceta, 3 de mayo de 1904, N. 100, p. 404), ya por lo visto no se hablaba de las ventajas económicas que la construcción de un canal le traería a Costa Rica.

La historia del canal, por lo visto no terminó ahí. La naturaleza de la concesión dio pie a diversos acuerdos reformistas y a grandes luchas nacionalistas, que concluyeron con el tratado Torrijos-Carter (1977). Dicho tratado devolvía paulatinamente la soberanía del canal a Panamá, se eliminó la perpetuidad de la explotación por parte de los Estados Unidos y se estableció el 1 de enero del año 2000 como fecha para la entrega del Canal a Panamá.

Una vez el canal en manos panameñas, se organizó la Autoridad del Canal de Panamá, que

hasta la fecha se ha encargado, de manera muy eficiente, de administrar la vía.

Pero una buena administración no bastó, se requerían cambios en la estructura del canal. En los últimos años, se han construido buques de mayor tamaño que el Panamax, medida máxima de los buques que pueden pasar por las exclusas. La gran cantidad de barcos "pospanamax", parece plantear la posibilidad de que la vía canalera llegue a ser obsoleta.

El proyecto de ampliación del canal propone la construcción de un tercer juego de exclusas cuyo funcionamiento depende de un sistema de reciclaje de aguas por medio de piscinas. La propuesta tecnológica la presentaron técnicos de un consorcio franco-belga, de la Compañía Nacional del Rhone, del grupo Tractobel de capital norteamericano y el Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos.

Este sistema se eligió, según explica Christian Sánchez, de BBC Mundo de Panamá, porque así se logra minimizar el desperdicio de agua dulce del Río Chagres, que suple del líquido a la vía.

Otros datos interesantes sobre este "megaproyecto" que se pueden anotar son: las nuevas exclusas tendrán un costo aproximado de seis mil millones de dólares y su construcción generará unos diez mil empleos. Además, se financiará con créditos externos, alza en los peajes e inversiones de bancos establecidos en Panamá.

La obra se iniciará en el 2007 y se terminaría, según las proyecciones en el 2014, un siglo después de que entrara en funcionamiento.

Sobra decir que ya nadie se queja de que la construcción pone en peligro la soberanía de ninguna nación.

CONCLUSIÓN: EL CANAL DE PANAMÁ HOY

La globalización actual, especialmente en lo que concierne a la información, ha permitido un rápido acceso a todo tipo de conocimiento. No obstante, la prensa diaria sigue siendo clave, en la mayor parte del mundo occidental, como mecanismo de acceso a la información cotidiana.

Por eso, si observamos las publicaciones periódicas costarricenses del año 2006, llama poderosamente la atención la poca importancia que se le dio al tema de la posible remodelación del canal y del referéndum para decidir si se amplía o no el canal con un tercer juego de exclusas. Noticias breves sobre el tema aparecieron en abril y junio de 2006 en La República y Al Día.

Por su parte, La Nación, el día 22 de octubre, publicó amplia información sobre la necesidad de reformar la vía interoceánica y detalles del referéndum, que se celebraba ese día. Otros medios como Al Día, La República o La Prensa Libre o no lo mencionaron del todo, o lo hicieron de manera muy breve. La Prensa Libre y Al Día el 23 de octubre, al día siguiente de las votaciones, informaron sobre el gane del sí en el referéndum. La Nación también habló de lo mismo, sólo que de manera más amplia. Después de esto, apareció una pequeña información en La República el 27 de octubre. De ahí en adelante las referencias al tema o no aparecen o de tan breves, son poco representativas.

Poco más de cien años después el tema del canal pareciera que sólo le preocupa a los dueños de éste y a quienes construyen buques. Costa Rica ni sueña con que esta obra podría traer mejoras económicas directas. El canal nunca fue parte de la historia nacional, a pesar de que alguna vez se quiso compartir ese sueño.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia EFE. {(http://wwwlibertaddigital.com:83/php3/noticia.php3?fecha_edi_on=2006-12-19&num_edi_on=1459&cpn=1276290872&seccion=MUN_D)}. 23/10/2006.

Beale, Howard. (1968). Theodore Roosevelt and the Rise of America to World Power. (4° ed.). New York: Collier Books.

Burton, J.W. (1988). Teoría general de las Relaciones Internacionales. México: UNAM.

Contreras, Gerardo. (2006). La historia no es color de rosa. Ediciones Perro Azul: San José, CR.

- Golcher, Erika. (1988). La imagen nacional y del mundo exterior del Sector Gobernante de Costa Rica (1882-1914). Tesis de Maestría en Historia: UCR.
- Hall, Carolyn y Pérez, Héctor. (2003). Historical Atlas of Central America. Oklahoma: University of Oklahoma Press, Norman.
- Healey, David. (1970). U.S. Expansionism. Wisconsin: The University of Wisconsin Press.
- Hernandez, E. Denis. (1975). Modenization and Dependency in Costa Rica during the decade of the 1880's. Tesis doctoral. Universidad de California.
- IEPALA. (1985). Estados Unidos y los Conflictos Internacionales. Madrid: Editorial Fundamentos.
- La Feber, Walter. (1980). The New Empire. Estados Unidos: Cornell University Press.
- León, P. y Ovares, I. (1983, octubre) La prensa llama a la guerra (un caso de parcialidad informativa). Revista de Ciencias Sociales.
- Mommsen, Wolfang. (1980). Theories of Imperialism. Chicago: The University of Chicago Press.
- Mora, Carolina. (1991) Los Estados Unidos de América: un modelo para Costa Rica. Imágenes y percepciones en la prensa costarricense 1880-1903. Tesis de Maestría en Historia, UCR.
- Morales, Carlos. (1981). El hombre que no quiso la guerra. San José: Editorial Seix Barral Centroamericana.
- Obregón, Rafael. (1981). Hechos Militares y Políticos. (2ª ed.). Alajuela: Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.
- Obregón, Clotilde. (1984). Costa Rica. Relaciones Exteriores de una República en formación. San José: Editorial Costa Rica.

- Owen, R., Sutcliffe, B. (1976). Studies in the Theory of Imperialism. London: A Longman Paperback.
- Pérez, M. y González, Y. (1990). Fuentes periodísticas y discurso histórico. Revista de Ciencias Sociales de l a UCR. (47).
- Perkins, Dexter. (1964). Historia de la Doctrina Monroe. Buenos Aires: EUDEBA.
- Quesada, Juan R. (1986). Periódicos en Costa Rica 1833-1986. (Bibliografía y documentación N.8). San José: Centro de Investigaciones Históricas de la UCR.
- Salazar, Orlando. (1995). El apogeo de la República Liberal (1880-1914). San José: Editorial de la UCR.
- Sánchez, Carlos. Canal de Panamá a Referendo. {(http://news.bbc.co.uk/hi/sapnish/busines/newsid_4937354.stm)}. 22/4/2006.
- Turner, Jorge. La ampliación del Canal de Panamá. {(http://www.jornada.unam.mx/2006/10/14/ 036n1mun.php)}. 14/10/2006.
- Williams, W. (1980). The Roosts of the Modern American Empire. New York: Random House.

Periódicos

Al Día (diciembre 2005 y octubre 2006)

El Canal de Centroamérica (1889)

El Eco Católico (1897-1903)

El Heraldo de Costa Rica (1893-1895 y 1898-1901)

La Gaceta (1880-1903)

La Nación (octubre 2006)

La Prensa Libre (1880-1903)

La Prensa Libre (octubre 2006)

La República (1887-1903)

La República (abril y octubre 2006)